

LÍNEA TEMÀTICA: INDICADORES ORSALC: Desarrollo Sostenible; Equidad, género, inclusión; Clima laboral, conciliación; Sensibilización de la comunidad universitaria y del entorno

TÍTULO: ¿CÓMO PROMOVER QUE UN TERRITORIO SEA DECLARADO TERRITORIO SOCIALMENTE RESPONSABLE?

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad Social Universitaria (RSU); Responsabilidad Social Territorial (RST); Territorio Socialmente Responsable (TSR).

AUTORAS: M. Rosa Terradellas Piferrer, Helena Benito Mundet; Anna M. Geli de Ciurana; Leslie Collazo Expósito.

FILIACIÓN: Cátedra Responsabilidad Universitaria. Universidad de Girona (España)

RESUMEN

Desde su creación en 2013 la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Girona (España), se ha caracterizado por su fuerte vinculación con el territorio. En su estructura destacan tres líneas de actuación: la solidaridad, la sostenibilidad y la vinculación con el mundo empresarial. Su objetivo principal es promover la Responsabilidad Social (RS) en todos los ámbitos de la universidad: formación, investigación, transferencia y gestión, y contribución al desarrollo de la RS en su territorio.

Además, de los múltiples proyectos que lleva a cabo, teniendo en cuenta que la provincia de Girona tiene fama de ser responsable y solidaria, se propuso demostrar con datos que realmente es así. Por ello inició un proceso, en una de las siete comarcas de la provincia de Girona, *El Gironès*, que cuenta con 27 municipios, entre ellos la capital, Girona, y una población (2016) de 188.083 habitantes, la más poblada de nuestras comarcas.

Hace un año desde la Cátedra se creó una comisión entre representantes de la Cátedra de RSU-UdG, el Ayuntamiento de Girona y el Consejo Comarcal de *El Gironès*, para poner en marcha todo el proceso, con lo cual garantizamos el compromiso de las instituciones del territorio. Se han identificado ya los agentes sociales a los que se les va a requerir su participación: empresas, instituciones, entidades sociales, deportivas, culturales, solidarias y de voluntariado. A ellos se les solicitará que aporten información sobre sus actividades que nos permita demostrar de manera científica que esta comarca puede ser catalogada como Territorio Socialmente Responsable (TSR).

Si bien el término RST es polisémico y su concepción nos remite a distintas definiciones y, a su vez, existen distintos procesos para mostrar que un territorio es socialmente responsable, en esta ponencia se analizan distintas concepciones y procesos para identificar los que más se adaptan a las necesidades de nuestro territorio.

En esta ponencia se describe como se diseñará el proceso en distintas fases, cómo se elegirán los indicadores que vamos a analizar en una primera fase y en fases sucesivas, con el objetivo de garantizar que el proceso tendrá continuidad en el tiempo.

Una vez obtenida la información, esperamos poder demostrar nuestra hipótesis y ofrecer a las entidades participantes datos con los que puedan comparar sus prácticas y ampliarlas con

ejemplos de buenas prácticas de sus coetáneos y ofrecer a otros territorios nuestra experiencia con la finalidad que les pueda servir de referente.

INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios, la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad de Girona (UdG) (España), ha destacado por su vinculación con el territorio. Su estructura incluye tres líneas de actuación: la solidaridad, la sostenibilidad y la vinculación con el mundo empresarial. Desde ellas se pretende sensibilizar, tanto a nivel interno de la universidad, como a nivel externo en el territorio de las comarcas de Girona la responsabilidad social en todos sus ámbitos y acepciones, la universitaria (RSU), el empresarial (RSE), la corporativa (RSC), la institucional (RSI), la de las organizaciones (RSO), la de las administraciones (RSA), con el objetivo de promover la sostenibilidad, la ética empresarial e institucional y las alianzas con la comunidad, y poder alcanzar finalmente, con las sinergias de todos, un territorio socialmente responsable.

Su objetivo principal es promover la Responsabilidad Social (RS) en todos los ámbitos de la universidad: formación, investigación, transferencia y gestión. Además también se plantea otros objetivos:

- Contribuir a un modelo de innovación, desarrollo y transformación social que sea responsable, solidario y sostenible.
- Convertirse en referente para otras instituciones en el marco de la RS, la sostenibilidad y la solidaridad
- Impulsar la RS en el mundo empresarial de nuestro territorio.

La Cátedra de RSU cuenta con un Consejo Asesor muy dinámico, formado por 25 personas procedentes de la universidad, el mundo empresarial, organizaciones empresariales, entidades solidarias, instituciones y emprendedores sociales. Con esta composición pretende asegurarse poder contar con el amplio y rico abanico de saberes, conocimientos, sensibilidades y valores que integra nuestra sociedad.

Hasta ahora ha centrado su trabajo en:

- Destacar la importancia de la Responsabilidad Social (RS), tanto en el ámbito universitario como a nivel externo de la sociedad, e impulsarla.
- Promover la educación para la sostenibilidad en el ámbito universitario, tan necesaria para estimular la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030. La formación en este campo se ha diseñado con trabajos que han supuesto la participación de agentes externos e internos mediante procesos de co-creación, que nos han permitido tener visiones más amplias y adaptadas a las necesidades que tiene hoy nuestra sociedad sobre la sostenibilidad.
- Impulsar que las pequeñas y medianas empresas de nuestro territorio, inicien o amplíen su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, facilitando herramientas para incidir en esta finalidad. Recientemente, la Cátedra de RSU, publicó la guía "Con Valor Añadido" con el fin de clarificar conceptos vinculados a la Responsabilidad Social, señalar algunas fases para hacerla efectiva e identificar buenas prácticas llevadas a cabo por pequeñas y medianas empresas de

nuestras comarcas. La guía, a cargo de Josep M. Canyelles (2017), conocido impulsor de la Responsabilidad en Cataluña, contó con la participación activa de nuestro Consejo Asesor, que aportó ideas y sugerencias para adaptarlo a las necesidades de nuestras pequeñas y medianas empresas.

- Organizar tertulias-cena sociales para difundir los valores de la solidaridad entre la población.

También cabe destacar que la Cátedra de RSU de la UdG se adhirió al Manifiesto de Vilanova i la Geltrú por unos Territorios Socialmente Responsables, que se presentó en junio de 2017 en el marco del Seminario TSR+10, un encuentro entre empresas, instituciones educativas, universidades, administraciones, etc., organizada por Respon.cat, una iniciativa empresarial constituida para ser el organismo de referencia en responsabilidad social en Cataluña.

Desde hace más de un año, hemos iniciado una nueva etapa con un proyecto muy ambicioso que consideramos clave. Consiste en establecer una serie de iniciativas y mecanismos para demostrar de manera científica que, a medio plazo, la comarca de El Gironès, una de las siete que conforman la provincia de Girona, pueda ser declarada como Territorio Socialmente Responsable (TSR) y, posteriormente, intentarlo con otras comarcas de nuestro territorio.

A estos efectos, ya hace un año se creó una comisión con representantes de la Cátedra de RSU-UdG, el Ayuntamiento de Girona y el Consejo Comarcal del Gironès, para diseñar un proceso, que conllevará distintas fases, con una serie de actuaciones que deberán contar con la participación y la complicidad de empresas, ayuntamientos, entidades sociales, deportivas, culturales, solidarias y de voluntariado de esta comarca.

Este proceso supone, en una primera fase, identificar agentes de todos los sectores, públicos y privados y de todas las dimensiones, con el fin de que podamos analizar cómo gestionan y mejoran la responsabilidad social.

En una segunda fase, establecer diálogos con todos los agentes para analizar cuáles podrían ser algunos indicadores comunes que nos permitieran comparar qué estamos haciendo, y qué impacto tienen nuestras actuaciones. En ningún caso, se pretende comparar desde una perspectiva competitiva, sino compararnos, mediante técnicas de *benchmarking*, para aprender unos de otros, ver en qué somos fuertes, en qué podemos y debemos avanzar y cómo creamos valor conjuntamente. Los indicadores iniciales deberán ser alcanzables, con la finalidad de no asustar a nadie, y consensuados entre todos, mediante la organización de encuentros y jornadas con todos los colectivos. En fases sucesivas deberemos ampliar estos indicadores y analizar cómo garantizamos la continuidad y sostenibilidad del proyecto. Estamos convencidos de que todas estas actuaciones nos permitirán generar sinergias, definir los puntos fuertes y los retos que tenemos como territorio, y poner en valor el compromiso que tenemos con la responsabilidad social.

II. CONTEXTO:

II. 1. El Contexto de la Comarca del Gironès

El análisis de la implantación de la Responsabilidad Social Territorial la vamos a llevar a cabo en una de las siete comarcas de la provincia de Girona, el Gironès, con una superficie de 39,12 km²

y una población de 99.013 habitantes, la cual incluye la capital de la provincia, Girona. A continuación presentamos algunos datos que permiten entender cómo se caracteriza esta comarca. Los datos son extraídos del Instituto de Estadística de Cataluña, IDESCAT (2018).

Población	Girona	Gironès	Catalunya
Densidad de población. 2017			
Superficie (km2)	39,12	575,60	32.108,00
Densidad (hab./Km2)	2.531,00	326,80	235,30
Población. Por sexo y total. 2017			
Hombres	47.379	92.897	3.710.200
Mujeres	51.634	95.186	3.845.630
Total	99.013	188.083	7.555.830

Macromagnitudes e impuestos	Girona	Gironès	Catalunya
Producto interior bruto (base 2010). 2016			
PIB (millones de €)	3.661,6	5.430,0	224.751,1
PIB por habitante (miles de €)	38,2	30,0	30,2
PIB por habitante (índice Cataluña=100)	126,4	103,3	100,0

Medio ambiente	Girona	Gironès	Catalunya
Residuos municipales. 2016			
Generación per cápita (kg/hab./día)	1,21	1,17	1,36
Recogida selectiva (%)	49,3	46,5	38,6

En cuanto a su economía debemos señalar que la comarca de El Gironès es una comarca rica agrícolamente, gracias a la existencia de llanos regados por las aguas de los ríos que la surcan. Se cultivan sobre todo forrajes, maíz y árboles frutales. Los forrajes (alfalfa, maíz de forraje) son destinados al ganado vacuno. También es importante la existencia de árboles frutales, como manzanos, de donde se obtiene la denominada "Manzana de Girona", perales y melocotoneros. En los terrenos de secano dominan los cereales para grano (trigo, cebada y avena), y la vid; esta última en retroceso, así como el olivo. En ganadería destacan el ganado porcino y el vacuno.

El sector económico que ha revitalizado la comarca es la industria. El ramo más característico es el alimentario: mataderos, embutidos. También destacan el textil (fibras artificiales), el de la construcción (que desde 2010 sufre una grave crisis), el papel, la madera, la química, la metalurgia y las artes gráficas. La principal área industrial es Girona y municipios cercanos (Salt, Sarrià de Ter, San Gregorio, San Julián de Ramis). En Celrà se estableció un polígono industrial que aún está en período de expansión. Cassà de la Selva y Llagostera tuvieron una industria del corcho muy importante, que se mantiene sólo en parte. En su lugar hay industrias alimentarias, textiles, de piel y madera.

Los servicios ocupan cada vez a más población, en especial en Girona, que se ha convertido en un centro administrativo y de servicios importante. El turismo tuvo escasa influencia directa en el desarrollo económico de la comarca, en especial si se compara con las comarcas costeras, pero desde hace unos años ha empezado a tener una importancia muy importante en el Gironès. Debemos señalar que la comarca cuenta con importantes monumentos históricos que cada vez atraen a más población, 8 museos, 3 teatros y se organizan más de 25 ferias o acontecimientos singulares que cada vez atraen a más población. Un buen ejemplo de ello es la exposición **Temps de Flors** en Girona que cada mes de mayo atrae a más de 100.000 visitantes en una semana.

El dinamismo empresarial de esta comarca se centra en la existencia de numerosas empresas pequeñas y medianas y algunas de más grandes, las que superan los 250 trabajadores. El porcentaje de grandes empresas en esta comarca es el mismo que en el resto de Cataluña, un 12 % del tejido empresarial. Según datos de la guía de empresas de Universia (2018) en la provincia de Girona existen 88.385 empresas, de las cuales 20.845 corresponden a la comarca de El Gironès.

En cuanto a la organización de los agentes sociales en entidades y organizaciones, queremos señalar que la comarca del El Gironès es muy dinámica. Las personas están muy comprometidas con el tejido asociativo. Según los datos que constan el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento de Girona (2018), existen registradas las siguientes entidades:

Entidades	Número
Deportivas	80
Culturales	205
Gente Mayor	5
Mujeres	5
Medio Ambiente	17
Inmigración	3
Solidaridad y Cooperación	124

Además queremos señalar que de las 124 entidades solidarias y de cooperación correspondientes a la comarca de El Gironès, 34 están integradas en la Coordinadora de ONGs de las Comarcas de Girona y 25 a la Federación Catalana del Voluntariado de las comarcas gerundenses. Lo cual da cuenta de la importancia que tiene el tejido asociativo para nuestro territorio.

Por último queremos señalar la enorme cantidad de Comisiones creadas por el Ayuntamiento de Girona para crear sinergias entre todos los sectores y fomentar la participación de la ciudadanía entre las que queremos destacar:

- Mesa para la sostenibilidad
- Consejo económico y social.
- Consejo Municipal de Solidaridad y Cooperación.
- Mesa de Movilidad.
- Consejo de las Artes y la Cultura.
- Consejo Local de Juventud.

- Consejo Municipal de la Gente Mayor.
- Consell de Cohesión Social
- Comisión Ciudad e Igualdad
- Consejo Municipal de Educación.
- Consejo Participativo para la Lengua
- Red Gironina para la Reforma Horaria

II.2. El contexto de la Càtedra de RSU-UDG

Como hemos comentado en la introducción, la Càtedra de RSU-UdG, cuenta con un amplio y diverso Consejo Asesor en el que están representados la mayoría de agentes sociales del entorno. Así incluye representantes de asociaciones de empresarios del territorio, como son la organización de pequeñas y medianas empresas (PIMEC), el Fórum Carlemany, la Asociación Gironina de Empresarias (AGE), representantes de empresas referentes en nuestro ámbito como Coffe Center, Frit Ravich, Comexi, todas ellas con una amplia y rica trayectoria en responsabilidad social. También integramos entidades financieras como el Banco Santander, entidades sociales como Cáritas Girona, la Fundación Ramon Noguera, la Federación Catalana de Voluntariado Social, la ONG Valientes y Acompañadas; personas de reconocido prestigio vinculadas a la solidaridad y la emprendeduría social, así como diversos representantes de la universidad.

El hecho de que el Ayuntamiento de Girona, la Diputación y el Consejo Social de la Càtedra colaboren con la misma, también conlleva que existan muy buenas relaciones y sinergias con estas instituciones, que colaboremos en muchas actuaciones conjuntamente y que participen o participemos en sus actividades y comisiones.

La experiencia en este tipo de actividades, la publicación de la guía “Con Valor Añadido” para animar a las pequeñas y medianas empresas de nuestro territorio con la RS, el haber seleccionado buenas prácticas de estas empresas, el trabajo constante con los distintos miembros de la comunidad universitaria (profesorado, personal de administración y servicios, y estudiantes) o el habernos adherido al Manifiesto de Territorios Socialmente Responsables, nos sitúa como una Càtedra reconocida por su interés en trabajar para la colectividad en el ámbito de la RS. Además el hecho de formar parte de la Red de Càtedras Santander, de la Comisión de RS de la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP); del directorio del ORSALC-IESALC-UNESCO, y participar en proyectos europeos vinculados a la responsabilidad social, genera confianza y garantiza la calidad e innovación de los miembros que la integran.

Por ello, después de haber creado una comisión mixta, Càtedra RSU-UdG-Ayuntamiento de Girona- Consejo Comarcal del Gironès y obtener su apoyo; identificar a los agentes del territorio; constatar que se nos percibe como una institución de confianza, eficiente y eficaz, consideramos que estamos en condiciones para iniciar nuestro proyecto de poder demostrar científicamente que la comarca de El Gironès puede ser reconocida como un territorio socialmente responsable.

III.MARCO TEÓRICO- REFERENCIAL

Uno de los paradigmas que da más esperanzas al desarrollo local es la Responsabilidad Social Territorial, ya que facilita generar un proyecto de territorio compartido, incorpora la participación real de los agentes locales, promueve la cohesión social y territorial, intenta

originar procesos de inclusión social, equidad, empoderamiento; pretende generar a partir de su propio funcionamiento, actividad y esferas de influencia, impactos sociales, laborales, ambientales, económicos, éticos ; en definitiva, suscita la percepción de que, con ella, se transformará e incrementará la calidad de vida de las personas de los territorios que la originan y éstos serán percibidos como referentes.

Aun así debemos señalar que existen múltiples conceptualizaciones, que dependen del agente del que se trate, el significado o el objeto que quieran asignarle. Ello hace que en la práctica real, nos encontremos con diferentes formas de entender y vehicular cómo se construye o cómo se gestiona un Territorio Socialmente Responsable (TSR), lo que demuestra que todavía está en proceso de construcción, e incluso que debe ser un proceso en permanente construcción que se vaya adaptando a las necesidades reales y cambiantes de cada territorio.

Para ahondar en la conceptualización y en el proceso de construcción de TRS, hemos revisado la bibliografía existente y hemos seleccionado aquellas que nos han parecido más relevantes a nuestros propósitos:

- La Red Europea REVES (2006), de Ciudades y Regiones de Economía Social, entiende un TRS como “Un sistema territorial que conjuga el equilibrio entre los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales del modo de vida local buscando conseguir una mejor calidad de vida para los habitantes locales y otros agentes implicados, a través de un enfoque de gobernanza participativa”.
- El Manifiesto de Sitges, promovido por COLLABORATIO (2007): Entendemos como un Territorio Socialmente Responsable (TSR) aquel que tiende a la sostenibilidad afrontando de manera proactiva sus retos económicos, sociales y medioambientales, partiendo de la Responsabilidad Social de cada una de sus organizaciones, desarrollando sus activos tangibles e intangibles por la vía de estrategias colaborativas y compromisos multilaterales, con soluciones eficientes que creen valor para todas las partes y que, desde una Visión sostenible del territorio, contribuyan al desarrollo y a la sostenibilidad mundial.
- El Grupo de Trabajo ADRO Entiende el TSR como un “Ecosistema territorial, cultural y social definido por unos límites geográficos y administrativos y dotado de una identidad ética diferenciada, en el que se integran una diversidad de actores de la Administración Pública, el tejido empresarial, las entidades sociales y la ciudadanía compartiendo una visión común que les lleva a cooperar en la construcción de un espacio policéntrico, competitivo, equilibrado, sostenible y socialmente responsable”
- La Red RETOS (2016): Parte de la definición de TSR como “Un sistema territorial que conjuga el equilibrio entre los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales del modo de vida local buscando conseguir una mejor calidad de vida para los habitantes locales y otros agentes implicados a través de un enfoque de gobernanza participativa.”
- El Manifiesto de Vilanova i la Geltrú, promovido por RESPON.CAT (Junio, 2017): “Entendemos el Territorio Socialmente Responsable (TSR) como un ecosistema de valores éticos, compromisos responsables y actitudes sostenibles localizados en un territorio a partir de la suma, interacción y corresponsabilización de las organizaciones y de las personas, que permiten abordar en ella los retos de sostenibilidad con soluciones que crean valor compartido”.

- Las tendencias señaladas en RST por el ORSALC/IESALC de la Unesco. Grimaldo Duran, H. (2016) “La RST conjuga simultáneamente: 1) Coherencia de actuación, 2) Congruencia discursiva, y 3) Consistencia institucional. La gestión institucional de la responsabilidad social territorial no es exclusivamente gestión de impactos; el impacto tiene significaciones variadas, casi negativas: 1) se adscribe al concepto de docencia y no de aprendizaje; 2) las acciones, laborales, sociales, educativas, artísticas, científicas y culturales vistas como relación de afectación entre agente y paciente; y 3) la estructura organizacional vivida como gestión de personas y no como gestión con personas. Sin embargo, la gestión de impactos se constituye en herramienta clara de seguimiento institucional a la responsabilidad Social territorial. En cambio, y afortunadamente, algunas instituciones comienzan a hablar de efectos sistémicos, en lugar de impactos, sean estos positivos o negativos. Los efectos sistémicos deben ser explicados y documentados ya que constituyen una nueva forma de VER”.
- Grimaldo Duran, H. (2018). La Responsabilidad Social Territorial entiende el territorio como espacio de aprendizaje, de valoración, armonización y transformación. La RST activa un efecto sistémico y transformador orientado a establecer relaciones.

En cuanto al proceso, ya hemos destacado que existen múltiples formas de entender y vehicular cómo se construye o cómo se gestiona un Territorio Socialmente Responsable (TSR) y que incluso deberíamos entender como un proceso en permanente construcción adaptable a distintas necesidades.

Una de las metodologías TSR para llevar a cabo este proceso que nos ha parecido más interesante es la que propone la Red REVES (2006), la cual se basa en cuatro componentes que interactúan entre sí:

- 1) Análisis y elaboración del marco de contexto;
- 2) Elaboración y graduación de principios;
- 3) Medida de la situación actual e impacto de posibles escenarios alternativos;
- 4) Reprogramación de políticas y planificación.

Señalan como instrumento clave en este proceso la participación de toda la comunidad, en todas las fases.

1. El análisis y la elaboración del marco del contexto permite la identificación de los elementos claves para describir y representar un territorio desde los puntos de vista de la demografía, la economía, lo social, la cultura, medioambiente y antropología. Estos elementos deberían alimentar cuantitativamente y cualitativamente el marco de contexto de una comunidad o territorio. Este análisis debe llevarse a cabo obteniendo datos tanto formales como informales y debe estimular la interrelación entre los diferentes *stakeholders* del territorio.
2. La elaboración de los principios: se trata de establecer en una escala de prioridades los valores que, posteriormente, se constituirán en principios y van a guiar el proceso en el territorio. Algunos de ellos pueden ser: aproximación sistémica, creatividad e innovación, sostenibilidad, democracia, transparencia, igualdad, educación, justicia social, gobernabilidad, participación, equidad, etc. Esta elaboración de los principios se puede y debe lograr mediante un proceso participativo que involucre a todos los agentes.

3. La fase de medición se basa en establecer los indicadores y descriptores cualitativos y cuantitativos que se van a desarrollar para examinar las políticas y prácticas de los distintos agentes llevan a cabo.
4. La reprogramación; es la fase de definición de los posibles escenarios para un cambio en las áreas de intervención y planificación de políticas que llevan a cabo los distintos agentes sociales.

Por otra parte, tenemos la propuesta de la Red RETOS, de Territorios Socialmente Responsables, una red innovadora de ámbito nacional basada en un modelo participativo que implica a diversos agentes económicos y sociales que operan en un territorio teniendo como eje vertebrador la Responsabilidad Social. Esta Red está liderada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social, y de la Responsabilidad Social de las Empresas) también propone desarrollar el proceso en 4 fases, RETOS (2014):

Primera etapa. Ante la cuestión de cómo se construye un TSR y cómo se gestiona, propone como un punto de partida que todos los agentes involucrados apuesten por gestionar en primer lugar la propia RS interna (RSA, RSE, RSC, RSO, RSU...). A continuación sugiere que se divulguen buenas prácticas que los agentes llevan a cabo, con la finalidad que sean reconocidas y valoradas.

Segunda etapa. Procesos de diálogo y entendimiento entre multi-stakeholders del territorio. Estos diálogos deben llevar a compromisos compartidos y a diseñar estrategias colaborativas para lograr retos generales, crear sinergias y valor; de manera que, atendiendo a los intereses particulares, gane el territorio. Para ello deberán promoverse encuentros que generen diálogos, basados en la corresponsabilidad, el empoderamiento de los agentes y una gobernanza participativa y transparente, que generen Pactos Locales o Territoriales.

Tercera etapa. El territorio debe dotarse de los instrumentos de planificación y gestión que mejor encajen con su realidad político-institucional, social y territorial: Agenda 21, Agenda de la RST, planes estratégicos territoriales (o sectoriales). Sería deseable avanzar en el concepto de Plan Global o Integral de Responsabilidad Social en el Territorio.

Cuarta etapa. Un TSR debe tener expectativas de retorno. Retorno que servirá de palanca para un nuevo impulso y así de manera continuada acercarse cada vez más al modelo de sociedad visionada. Para facilitar este retorno, es necesario comunicar los resultados. La comunicación afectará a la imagen y reputación del territorio.

IV. METODOLOGÍA.

A partir de las diferentes propuestas estudiadas, nos hemos planteado trabajar en 4 fases:

Primera fase: Análisis del marco contextual y gestión de la RS de los agentes. En esta primera fase se analiza el contexto de la Comarca del Girones y se intentará sensibilizar a los distintos agentes, aportando instrumentos para llevar a cabo la propia RS y sensibilizarlos e implicarlos en relación a la RST

Segunda fase: Establecer diálogos entre los agentes para analizar acciones e impactos de las mismas, pero no desde una perspectiva competitiva sino únicamente comparativa con la

finalidad de poder crear valores y principios compartidos y analizar los retos más relevantes que tiene el territorio desde la RS que aplica cada uno de los agentes. Su objetivo es generar sinergias para orientar y priorizar posteriormente acciones conjuntas de RST.

Tercera fase: Identificación de los principales retos que tiene el territorio mediante el análisis de los datos aportados de la RS de cada agente y su repercusión al conjunto del territorio.

Cuarta fase: Atribuir valor de RS al Territorio, redefinición de políticas y actuaciones de RS, mejora de las sinergias y de la comunicación.

Para llevar a cabo esta metodología disponemos de la Comisión Mixta creada a tal efecto, los investigadores y el Consejo Asesor de la Càtedra, el apoyo del Ayuntamiento de Girona, el Consejo Comarcal del Gironès y las entidades que forman parte de la Càtedra, las Comisiones creadas a nivel de ciudad y referenciadas en este documento, y la Mesa El Gironès Territorio Socialmente Responsable, que crearemos próximamente.

V .RESULTADOS.

Hasta el momento hemos completado la primera fase, con éxito. Disponemos del marco contextual y se han llevado a cabo diversas acciones para sensibilizar a los distintos agentes de la importancia de la RS a nivel de organización y territorial. También se han aportado instrumentos para llevar a cabo esta labor, como es la difusión gratuita y a gran escala de la Guía “Con valor Añadido” (Canyelles, 2017), la cual incluye no solamente la definición de RS, sino también instrumentos para aplicarla y ejemplos de buenas prácticas de la zona.

Hace poco iniciamos la segunda fase. En ella se constituirá la Mesa para El Gironès como TSR, que es la que propondrá las actuaciones y ejecutará las propuestas consensuadas por el colectivo.

Se han convocado próximamente a todos los agentes del territorio, con la finalidad de que se conozcan, elijan los miembros que los representaran en la Mesa, compartan qué están haciendo en materia de RS y se comprometan a aportar sus experiencias al colectivo. Con esta finalidad, queremos identificar con cuestionarios muy simples, acciones que nos permitan conocer qué hacen los distintos agentes en materia de:

- Liderazgo (por ejemplo, en RS, en impacto medioambiental, etc.)
- Personas (por ejemplo, igualdad, discapacidad, etc.)
- Procesos (por ejemplo, conciliación, tratamiento de residuos, etc.)
- Alianzas (por ejemplo, con el tercer sector, con organizaciones empresariales, etc.)

Además también les solicitaremos que nos transfieran los resultados que en cada ámbito consideran se sitúan u obtienen sus organizaciones, sobre los aspectos anteriores. No queremos asustar a los agentes con cuestionarios pesados, ni solicitando gran cantidad de datos cuantitativos, que sabemos que hasta que no hayamos logrado su total confianza serán reacios a dar. Los aspectos que evaluemos serán previamente acordados por el colectivo, se les garantizará el anonimato y sólo se darán datos conjuntos, con la finalidad de no generar

suspicias entre ellos. En fases sucesivas se podrán determinar otros indicadores y otro sistema de evaluación de los impactos, si así lo requieren los agentes del territorio, ya que no se trata de aportar datos para competir, como hemos ido señalando, sino de conocer los puntos fuertes de la RS en este territorio y aquellos en los que queremos avanzar.

En la tercera fase se analizarán con los participantes los datos obtenidos con la finalidad de identificar los principales retos que tiene el territorio y preparar nuevas acciones para abordarlos.

Finalmente en la cuarta fase, haremos una fuerte labor de difusión para posicionar la comarca, reforzar su identidad en su compromiso con la RS y los valores asociados a la ética, la transparencia y la sostenibilidad.

VI. CONCLUSIONES

Hemos recorrido ya un largo camino, pero nos falta mucho por recorrer para mostrar que la comarca de El Gironès es un TSR. Estamos convencidas de que el proceso está bien diseñado y que contamos con las complicidades y las sinergias del Territorio para llevar a cabo este proceso. Un proceso que nos llevará a conocernos mejor, a generar colaboraciones e innovaciones, a poner en valor lo que hacemos y, lo que es más importante, a transformar nuestro territorio en un territorio responsable, solidario y sostenible. E incluso, podremos brindar nuestra experiencia a otros territorios.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajuntament de Girona: (2018): Portal de la transparencia. Recuperado en: http://www.girona.cat/transparencia/cat/competencies_arees.php
- Canyelles, J. M. (2017): *Amb valor afegit: Empreses micro, petites i mitjanes compromeses amb la societat*. Càtedra de Responsabilitat Social Universitària (UdG). Documenta Universitària. Girona (España). Disponible en pdf y en web. Puede descargarse en: <https://www.documentauniversitaria.com/producte/amb-valor-afegit/>
- Collaboratio (2007): *Manifiesto de Sitges*. Recuperado en <http://manifesttsr.blogspot.com/2007/05/manifiesto-de-sitges-por-unos.html>
- Collazo, L.; Benito, H.; Geli, A.M.; y Terradellas, M.R. (2017): "Formación del profesorado universitario, mediante procesos de co-creación, para incidir en la competencia transversal de la sostenibilidad", en *Actas VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo: La universidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. pp. 554-563. Oficina de Acción Solidaria y Cooperación. Universidad Autónoma de Madrid, Cantoblanco, Madrid (España).
- Famsi (2012): *Guía para la incorporación de la responsabilidad social territorial en las políticas de empleo a nivel local*. Documento en pdf. Recuperado en http://www.empleo.gob.es/redretos/es/contenidos/documentacion/Marco_teorico.pdf
- Grimaldo Duran, H. (2016): *Tendencias en Responsabilidad Social Territorial 2012- 2016*. **ORSALC-IESALC (Unesco)** Documento en pdf. Recuperado en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3734:tendencias-responsabilidad-social-territorial&catid=296&Itemid=1462&lang=es
- Grimaldo Duran, H. (2018): "La RST: aprendizaje, armonización y transformación", en *Educación Superior y Sociedad, núm. 26. Los desafíos sociales de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. (pp. 175-198). Caracas, Venezuela. IESALC- UNESCO.

- Grupo de Trabajo de ADRO: Castillo Clavero, A.M. (Coord); Abad Guerrero; I.M.; Martínez Fernández, P.; y Rastrillo Horrillo, M. A. (2007): *Documento base sobre los Territorios Socialmente Responsables*. Ministerio de Empleo. Gobierno de España. Málaga.
- Idescat (2018): <https://www.idescat.cat/emex/?id=20#h2000000000000000>
- Martin Fiorino, V. (2017): Benchmarking ORSALC-UNESCO-IESALC. Prácticas de las universidades en Responsabilidad Social Territorial. Conferencia pronunciada en la Planeación Estratégica del Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC /UNESCO/IESALC). Bariloche (Argentina) Documento policopiado.
- Respon.cat (2017): *Manifiesto de Vilanova y la Geltrú por unos Territorios Socialmente Responsables*. Recuperado en: https://www.vilanova.cat/doc/doc_46403955_1.pdf
- Reves (2006): *Guidelines for a TSR process*. Ed. Messogea; Messina Catania.
- Red Retos (2014): *La construcción de un territorio socialmente responsable: aproximación teórica*. Recuperado en http://www.castello.es/web20/archivos/menu0/4/adjuntos/D014_Red_Retos.pdf
- Terradellas Piferrer, M. R. (2015): “Las actividades solidarias mediante Aprendizaje y Servicio. Una buena práctica de la Responsabilidad Social Universitaria” en III Foro Regional de Responsabilidad Social Territorial, Rehumanización e Inclusión. Mérida, México.
- Terradellas, M. R. (2018): “Reflexiones sobre la Responsabilidad social desde una perspectiva empresarial, universitaria y territorial”. (En prensa)
- Terradellas Piferrer, M.R; Geli, A.M.; y Collazo, L. (2016): “El viaje de la Universidad de Girona (España) hacia la sostenibilidad. Nuevas perspectivas desde metodologías co-creativas”. III FORO ORSALC. Cartagena de Indias (Colombia). Recuperado en http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3766
- Terradellas, M. R.; Collazo, L.; Geli, A.M.; y Benito, H. (2017a): *Co-creació, innovació responsable i sostenibilitat*. Publicación digital. Universidad de Girona, España: Cátedra RSU- UdG. Documenta Universitaria.
- Terradellas, M. R.; Benito, H.; Geli, A.M.; y Collazo, L. (2017b): “Responsabilidad social universitaria. Sostenibilidad y metodologías co-creativas. La experiencia de la Universidad de Girona”, en: Andrés, A; Barberá, S.; y Pallarés, D (coord.). *Nuevas perspectivas en la gestión de la responsabilidad social en las universidades*. (pp.33-47) Castellón de la Plana, España: Servicio Publicaciones Universidad Jaume I.
- Terradellas, M.R.; Geli, A.M.; Collazo, L.; y Benito, H. (2018): “Innovación responsable mediante la participación de agentes externos. Una vía para avanzar en la responsabilidad social territorial”, en *Educación Superior y Sociedad, núm. 26. Los desafíos sociales de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. (pp. 43-66). Caracas, Venezuela. IESALC-UNESCO.
- Universia (2018): *Guía de empresas*. Recuperado en: <https://guiaempresas.universia.es/provincia/GERONA/>

NOTAS BIOGRÁFICAS DE LAS AUTORAS:

M. Rosa Terradellas Piferrer. Profesora de Pedagogía. Universidad de Girona (España). Su docencia e investigaciones se han centrado en la formación de maestros, la universitaria, el APS, la RS, la sostenibilidad y la co-creación. Ha ocupado diversos cargos de gestión vinculados a la Cooperación al Desarrollo, tanto en su universidad: vicerrectora, vicedegana, como a nivel estatal: Presidenta Comisión Cooperación de la CRUE, Presidenta Comisión de Seguimiento del Consejo de Cooperación, etc. Actualmente dirige la Cátedra de RSU en la UdG.

Helena Benito Mundet. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (UdG-España). Ha ocupado diversos cargos de gestión en su universidad: vicerrectora,

vicedegana, coordinadora de estudios. Actualmente es responsable de Empresa de la Cátedra de RSU y Jefe de Unidad de formación universitaria del ICE de la UdG. Sus investigaciones se centran en la contabilidad financiera, la historia de la empresa, en el APB y la co-creación.

Anna M. Geli de Ciurana. Catedrática de Ciencias Experimentales (UdG-España). Rectora de la UdG 2005- 2013. Presidenta Comisión Sostenibilidad CRUE (2007-2013). Sus investigaciones centradas en la ecología curricular de los estudios universitarios, la educación para la sostenibilidad, la educación científica y la formación, las ha desarrollado desde programas europeos ALFA, UE4SD, etc.

Leslie Mahe Collazo Expósito. Doctora en Educación y Máster en Educación en la Diversidad (UdG-España). Certificada por el "Shumacher College" como experta en Co-creación para el Liderazgo y la Eco-Facilitación (Reino Unido). Licenciada en Biología por la U de la Habana. Experta en Educación para la Sostenibilidad. Ha participado en diversas investigaciones sobre Sostenibilidad y Medio Ambiente en Cuba y España. La más reciente en el proyecto europeo UE4SD "*University Educators for Sustainable Development*".